

Integración de la agenda 2030 y de los objetivos de desarrollo sostenible en las políticas municipales en València.

**DIAGNÓSTICO Y ESTRATEGIA DEL SERVICIO
DE BIBLIOTECAS DEL AYUNTAMIENTO DE
VALÈNCIA
PARA
LA TRANSVERSALIZACIÓN DE LOS OBJETIVOS
DE DESARROLLO SOSTENIBLE Y LA
RENDICIÓN DE CUENTAS ANTE LA CIUDADANÍA
Y ANTE LAS AUTORIDADES DESIGNADAS.**

Integración de la agenda 2030 y de los objetivos de desarrollo sostenible en las políticas municipales en València.

ÍNDICE

Introducción.
Descripción general del modelo.
Flujograma del modelo.
Descripción detallada del modelo.

Introducción.

La Fundación Musol, con la cofinanciación del Ayuntamiento de Valencia, está ejecutando el proyecto “Integración de la Agenda 2030 y de los Objetivos de Desarrollo Sostenible en las políticas municipales en Valencia” y el proyecto “Bibliotecas sostenibles: introducción de la agenda 2030 y los objetivos de desarrollo sostenible en las bibliotecas públicas de València”. Dichos proyectos tiene por objeto alinear las políticas públicas municipales a la Agenda 2030 de desarrollo sostenible y a los Objetivos de Desarrollo sostenible, en València, con un enfoque de participación y fortalecimiento institucional, singularmente en el servicio de bibliotecas del ayuntamiento.

La Agenda 2030, contempla 17 objetivos y 169 metas la mayor parte de las cuales se refieren y afectan a materias que en España se gestionan en el ámbito local y regional; de ahí la enorme importancia de generar en el ámbito local, singularmente en el municipal, capacidades personales, institucionales y metodológicas para la implementación, monitoreo y dación de cuentas a **la ciudadanía** de los compromisos asumidos por nuestro país en el marco de la Agenda. Igualmente, los municipios como instituciones más próximas a **la ciudadanía** tienen un gran potencial para influir en **ésta**, para que se incorporen al logro de las metas, que como prevé la agenda son un asunto que nos concierne y nos compromete **a todas y todos**. Finalmente, el proceso para el logro de las metas, excede del ámbito municipal y por ello en las actuaciones y medidas a adoptar deben preverse fórmulas, de colaboración con el resto de actores, tanto autonómicos, estatales e internacionales, que permitan avanzar conjuntamente, para lo que se precisa disponer de instrumentos que permitan dar a conocer las acciones y los avances tanto a **la ciudadanía** como a las instituciones que la Agenda ha previsto para su medición a nivel global.

Implementar la Agenda 2030 es una tarea que plantea enormes retos en general, de ahí que tanto su formulación como las actividades que prevé se establecen de un modo muy flexible, contemplando la realidad que afecta a cada contexto y a cada institución o **persona**.

Si bien sería recomendable un enfoque más integral y que aborde la totalidad de las áreas del ayuntamiento, MUSOL se ha propuesto realizar una experiencia piloto con el servicio de bibliotecas. La experiencia piloto se limita a esta área debido a las restricciones presupuestarias y de tiempo dictadas por el proyecto en el cual se enmarca la experiencia piloto. De acuerdo al modelo de “Transversalización de los objetivos de desarrollo sostenible en las políticas municipales y de rendición de cuentas ante la ciudadanía y ante las autoridades designadas”, elaborado por MUSOL y validado en febrero de 2018 en un taller público con personas expertas en València en el marco del proyecto “Integración de la Agenda 2030 y de los Objetivos de Desarrollo Sostenible en las políticas municipales en Valencia”, en marzo de 2018 MUSOL ha emprendido el proceso de diagnóstico y posteriormente de definición/revisión de las políticas municipales en el área abordada de acuerdo a la

Integración de la agenda 2030 y de los objetivos de desarrollo sostenible en las políticas municipales en València.

Agenda 2030. Este proceso se ha llevado a cabo mediante reuniones con el personal del ayuntamiento a cargo de Bibliotecas, talleres internos entre las técnicas de MUSOL que ya colaboran con el ayuntamiento en acciones de difusión de los ODS e investigación de fuentes secundarias. Este trabajo ha permitido elaborar una propuesta de política bibliotecaria municipal alineada a los Objetivos de Desarrollo Sostenible que se ha entregado al ayuntamiento. La ejecución del proyecto “Bibliotecas sostenibles: introducción de la agenda 2030 y los objetivos de desarrollo sostenible en las bibliotecas públicas de València” permite a MUSOL brindar apoyo al servicio de bibliotecas a medio plazo para que dicha política bibliotecaria tenga continuidad y al menos alguna de sus medidas sean implementadas.

Descripción general del modelo y metodología.

Tal y como se ha comentado, el presente documento es el fruto de la aplicación piloto en el servicio de bibliotecas del ayuntamiento de València del modelo de “Transversalización de los objetivos de desarrollo sostenible en las políticas municipales y de rendición de cuentas ante la ciudadanía y ante las autoridades designadas”, elaborado por MUSOL.

La estructura de la metodología se basa en un modelo esencialmente bottom-up o de abajo hacia arriba para que se asegure la coherencia vertical de las políticas del ayuntamiento de València con la Agenda 2030, así como la vinculación de las políticas del ayuntamiento, la Agenda 2030 y otras agendas internacionales suscritas por el ayuntamiento, tales como el Pacto de las alcaldías para el clima y la energía o el Pacto de Política Alimentaria Urbana de Milán (MUFPF o Pacto de Milán).

En este modelo, la dimensión macro son las políticas generales del ayuntamiento de València, es decir los lineamientos generales de política pública que cada concejalía define para sus áreas, así como la vinculación de dichas políticas a otras agendas internacionales, como las citadas anteriormente (coherencia vertical).

El alineamiento acorde a la Agenda 2030 de la dimensión macro se realiza desde abajo, es decir es la dimensión “micro” la que alimenta la dimensión macro. En otras palabras y concretando el enfoque, el modelo propuesto prevé analizar en cada área/departamento/programa (es decir en la dimensión micro) qué ODS y cuáles metas son las más pertinentes y, además, se procederá a seleccionar los indicadores más pertinentes, cuya medición es viable sin que demande demasiados recursos. Una vez definidos los ODS, metas e indicadores abarcados, se analizará si la actuación del departamento o área municipal está orientada a su cumplimiento. Se analizará además la pertinencia de compartir agendas con otras áreas/departamentos del ayuntamiento, fomentando la superación de los silos y facilitando la coordinación entre áreas/departamentos (coherencia horizontal).

Remitimos a la descripción completa de la metodología para más detalles. A continuación, relacionamos los enunciados de los pasos que componen el modelo.

PASOS PREVIOS.
0.1- El compromiso de la alta dirección política y técnica del ayuntamiento.
0.2- La in-formación del personal del ayuntamiento.
A) RELACIÓN DE CADA ÁREA CON LOS 17 ODS.
1.- Identificar dentro de la organización municipal, mediante un proceso participativo con el personal, ámbitos homogéneos de actuación, sin perjuicio de la tradicional división en concejalías.

Integración de la agenda 2030 y de los objetivos de desarrollo sostenible en las políticas municipales en València.

2.- Relacionar, dentro de cada área, las competencias municipales, agrupándolas por su más próxima afectación a las 5 P de la Agenda 2030 (planeta, personas, prosperidad, paz y alianzas).
3.- Realizar un mapeo de actores (ciudadanos y ciudadanas, organizaciones, empresas, etc.) que realizan actividades relacionadas con el área y competencia a la que se refiere el apartado anterior.
4- Analizar la relación de cada una de las competencias y actividades a que se refieren los dos anteriores apartados con cada uno de los 17 ODS, estableciendo si su relación es alta, baja o media.
B) ANÁLISIS DE LA RELACIÓN DE CADA ÁREA/COMPETENCIA O ACTIVIDAD CIUDADANA CON CADA META.
5- Relacionar cada área, competencia y actividades ciudadanas prioritarias con la meta o metas del respectivo ODS.
C) ANÁLISIS DE LA RELACIÓN DE CADA ÁREA CON LOS INDICADORES DE CADA ODS EN LAS METAS ANALIZADAS.
6- Relacionar las áreas/competencias y actividades de la ciudadanía con relación prioritaria con metas de los ODS.
7- Vincular los indicadores de los ODS con los indicadores municipales disponibles para el posterior monitoreo de los avances.
D) ELABORACIÓN DE LA LÍNEA DE BASE DE LOS INDICADORES.
8- Elaboración de la línea de base de los indicadores.
E) DEFINICIÓN DE LAS ACCIONES PRIORITARIAS
9- Definir y planificar las acciones necesarias para alinear al área y/o las competencias al logro de los indicadores de los ODS.
F) CAMPAÑA DE COMUNICACIÓN DE LAS ACCIONES NECESARIAS PARA LLEVAR A CABO LAS ACCIONES PRIORITARIAS.
10- Difusión de las acciones para alinear al área y/o las competencias al logro de los indicadores de los ODS.
G) MONITOREO DEL PLAN DE ACCIÓN.
11- Medición periódica de los indicadores seleccionados para valorar los avances en las metas priorizadas.

Integración de la agenda 2030 y de los objetivos de desarrollo sostenible en las políticas municipales en València.

H) CAMPAÑA DE COMUNICACIÓN DE LOS AVANCES DEL PLAN DE ACCIÓN SECTORIAL

12-Difusión de los avances del plan de acción sectorial.

Del punto de vista metodológico, la información necesaria para la elaboración del presente documento se ha recopilado mediante:

- Revisión de información secundaria (programación de las bibliotecas de València, documentos de IFLA, etc.).
- Entrevistas semiestructuradas con el personal directivo del servicio de bibliotecas.
- Talleres internos en MUSOL, especialmente con las técnicas de la subárea de MUSOL EDUCA que ejecutan el programa de introducción de los ODS en las bibliotecas municipales.

Resultados del diagnóstico.

En este apartado exponemos de forma resumida los resultados de los pasos de 0 a 8 del modelo de “Transversalización de los objetivos de desarrollo sostenible en las políticas municipales y de rendición de cuentas ante la ciudadanía y ante las autoridades designadas”.

Existe compromiso de la alta dirección técnica.

Por averiguar el compromiso de la concejala.

Hay personal del servicio de bibliotecas que se ha formado gracias a la Federación Española de Sociedades de Archivística, Biblioteconomía, Documentación y Museística (FESABID) sobre la Agenda 2030 y los ODS y algunas bibliotecarias han acudido al taller de MUSOL para la validación del modelo de “Transversalización de los objetivos de desarrollo sostenible en las políticas municipales y de rendición de cuentas ante la ciudadanía y ante las autoridades designadas”, que tuvo lugar en febrero 2018, poniendo de manifiesto el interés y el compromiso de un grupo de bibliotecarias del ayuntamiento por el tema. Además, consta el trabajo de seguimiento y estímulo por parte de FESABID que, conforme a las directrices de la International Federation of Library Associations and Institutions (IFLA), realiza una labor de promoción de los ODS en las bibliotecas valencianas y españolas.

El servicio cuenta con una herramienta de programación de las actividades de las bibliotecas, actualizado periódicamente mediante la convocatoria de un grupo de trabajo que aglutina los bibliotecarios y las bibliotecarias de todas las bibliotecas de València, mediante el cual se ponen en común, se define y se coordina la programación de todas las bibliotecas.

Además del préstamo bibliotecario, las bibliotecas de València organizan talleres y cuentacuentos, formaciones para bibliotecarios/as y acogen o co-organizan clubes de lecturas. Multitud de acciones son co-organizadas por organizaciones y personas voluntarias externas. Todas estas acciones constituyen un ámbito propicio para tratar la Agenda 2030 de desarrollo sostenible.

En la programación de actividades de las bibliotecas, los Objetivos de Desarrollo Sostenible están presentes de forma **implícita**. Por ejemplo, en los eventos relacionados con el “Día de la Dona” es clara la vinculación con el “ODS 5 Lograr la igualdad entre los géneros y empoderar a todas las mujeres y las niñas”, aunque en la descripción de dichos eventos no se incluye expresamente referencia a dicho ODS. Lo mismo con los eventos relacionados con “Valencia Educativa”, que incluye acciones relacionadas con la interculturalidad y por lo tanto que contribuyen al “ODS 11 Lograr que las ciudades y los asentamientos humanos sean inclusivos, seguros, resilientes y sostenibles”. Implícitamente, muchos otros eventos de la programación de las bibliotecas están relacionados con los ODS sin que se le otorgue la debida visibilidad (Mercado solidario del libro, Día de África, etc.).

Integración de la agenda 2030 y de los objetivos de desarrollo sostenible en las políticas municipales en València.

Las bibliotecas son gestionadas en su integralidad por un servicio único, por lo que no hay una fragmentación. Las bibliotecas colaboran con otras concejalías y servicios municipales (juventud, Universidad Popular, etc.) pero parece haber mucho potencial inexplorado para realizar acciones coordinadas, rompiendo los silos y aprovechando el gran potencial de difusión y la presencia en los barrios de las bibliotecas. En este sentido, las bibliotecas parecen tener una gran capacidad “amplificadora” de cualquier actividad y dicho potencial no se explota del todo por las inercias y dificultades propias de la división orgánica del ayuntamiento. Es más, las bibliotecas, por su contacto cotidiano y directo puede convertirse en una vitrina de las actividades del ayuntamiento, en particular las actividades relacionadas con lo que nos concierne: la agenda 2030 de desarrollo sostenible.

La existencia de bibliotecas especializadas, como las bibliotecas del mar, supone una gran oportunidad para abordar los ODS y metas relacionadas.

Con respecto a la relación entre bibliotecas y ODS, se pueden distinguir dos ámbitos de sinergias:

- 1) las bibliotecas como “amplificadoras” de los Objetivos de Desarrollo Sostenible, en definitiva, de todos ellos;
- 2) las bibliotecas como actores para el logro de los Objetivos de Desarrollo Sostenible en el entorno más inmediato. Los ODS y metas más relacionados con las bibliotecas son los que hacen referencia al acceso a la información, a las nuevas tecnologías y a la educación, a saber:

Objetivo 1.- FIN DE LA POBREZA
META 1.4: Para 2030, garantizar que todos los hombres y mujeres, en particular los pobres y los vulnerables, tengan los mismos derechos a los recursos económicos, así como acceso a los servicios básicos, la propiedad y el control de las tierras y otros bienes, la herencia, los recursos naturales, las nuevas tecnologías apropiadas y los servicios financieros, incluida la microfinanciación.
Objetivo 2.- HAMBRE CERO
META 2.c: Adoptar medidas para asegurar el buen funcionamiento de los mercados de productos básicos alimentarios y sus derivados y facilitar el acceso oportuno a información sobre los mercados, en particular sobre las reservas de alimentos, a fin de ayudar a limitar la extrema volatilidad de los precios de los alimentos.
Objetivo 3.- SALUD Y BIENESTAR
META 3.7: Para 2030, garantizar el acceso universal a los servicios de salud sexual y reproductiva, incluidos los de planificación de la familia, información y educación, y la integración de la salud reproductiva en las estrategias y los programas nacionales.
Objetivo 4.- EDUCACIÓN DE CALIDAD

Integración de la agenda 2030 y de los objetivos de desarrollo sostenible en las políticas municipales en València.

META 4.4: De aquí a 2030, aumentar considerablemente el número de jóvenes y adultos que tienen las competencias necesarias, en particular técnicas y profesionales, para acceder al empleo, el trabajo decente y el emprendimiento.
Objetivo 5.- IGUALDAD DE GÉNERO
META 5.b: Mejorar el uso de la tecnología instrumental, en particular la tecnología de la información y las comunicaciones, para promover el empoderamiento de las mujeres
Objetivo 8.- TRABAJO DECENTE Y CRECIMIENTO ECONÓMICO
META 8.5: De aquí a 2030, lograr el empleo pleno y productivo y el trabajo decente para todas las mujeres y los hombres, incluidos los jóvenes y las personas con discapacidad, así como la igualdad de remuneración por trabajo de igual valor.
Objetivo 9.- INDUSTRIA INNOVACIÓN E INFRAESTRUCTURA
META 9.5: Aumentar la investigación científica y mejorar la capacidad tecnológica de los sectores industriales de todos los países, en particular los países en desarrollo, entre otras cosas fomentando la innovación y aumentando considerablemente, de aquí a 2030, el número de personas que trabajan en investigación y desarrollo por millón de habitantes y los gastos de los sectores público y privado en investigación y desarrollo
9.c Aumentar significativamente el acceso a la tecnología de la información y las comunicaciones y esforzarse por proporcionar acceso universal y asequible a Internet en los países menos adelantados de aquí a 2020
Objetivo 12.- PRODUCCIÓN Y CONSUMO RESPONSABLES
12.8 De aquí a 2030, asegurar que las personas de todo el mundo tengan la información y los conocimientos pertinentes para el desarrollo sostenible y los estilos de vida en armonía con la naturaleza.
Objetivo 16.- PAZ, JUSTICIA E INSTITUCIONES SÓLIDAS
16.10 Garantizar el acceso público a la información y proteger las libertades fundamentales, de conformidad con las leyes nacionales y los acuerdos internacionales.
Objetivo 17.- ALIANZAS PARA LOGRAR LOS OBJETIVOS
17.6 Mejorar la cooperación regional e internacional Norte-Sur, Sur-Sur y triangular en materia de ciencia, tecnología e innovación y el acceso a estas, y aumentar el intercambio de conocimientos en condiciones mutuamente convenientes, incluso mejorando la coordinación entre los mecanismos existentes, en particular a nivel de

Integración de la agenda 2030 y de los objetivos de desarrollo sostenible en las políticas municipales en València.

las Naciones Unidas, y mediante un mecanismo mundial de facilitación de la tecnología.

Fuente: Garrido, M. & Wyber, S. Eds.,2017, 10. Traducción del inglés al español: Carmen Poyatos.

No obstante, profundizando en las funciones formales y no formales de las bibliotecas, es clara la aportación, al menos potencial, a la práctica totalidad de los ODS y a muchas metas:

LAS BIBLIOTECAS PUEDEN PROMOVER LA IMPLEMENTACIÓN DE LA AGENDA 2030 DE LA ONU



IFLA
La voz contable de bibliotecarios y profesionales de la información a nivel global.(www.ifla.org).
La Federación Internacional de Asociaciones e Instituciones Bibliotecarias (IFLA) es el organismo rector a nivel internacional representante de los intereses de los servicios bibliotecarios y de información así como de sus usuarios.

OBJETIVOS DE DESARROLLO SOSTENIBLE DE LAS NACIONES UNIDAS

 <p>1 FIN DE LA POBREZA</p>	<p>PONER FIN A LA POBREZA EN TODAS SUS FORMAS EN TODO EL MUNDO. Las bibliotecas apoyan este objetivo mediante la provisión de...</p> <ul style="list-style-type: none">• Acceso público a información y recursos que generen oportunidades para mejorar sus vidas.• Capacitación para adquirir nuevas habilidades necesarias para la educación y el empleo.• Información para apoyar el proceso de toma de decisiones para combatir la pobreza por parte de los gobiernos, la sociedad civil y sector empresarial.	 <p>2 HAMBRE CERO</p>	<p>PONER FIN AL HAMBRE, LOGRAR LA SEGURIDAD ALIMENTARIA Y LA MEJORA DE LA NUTRICIÓN Y PROMOVER LA AGRICULTURA SOSTENIBLE. Las bibliotecas apoyan este objetivo mediante la provisión de...</p> <ul style="list-style-type: none">• Investigación y datos agrícolas para que los cultivos sean más productivos y sostenibles.• Acceso público para productores agrícolas a recursos en línea, como por ejemplo, precios de mercado locales, informes meteorológicos y equipamiento nuevo.
 <p>3 SALUD Y BIENESTAR</p>	<p>GARANTIZAR UNA VIDA SANA Y PROMOVER EL BIENESTAR PARA TODOS EN TODAS LAS EDADES. Las bibliotecas apoyan este objetivo mediante la provisión de...</p> <ul style="list-style-type: none">• Investigaciones disponibles en bibliotecas médicas y hospitalarias que apoyen la educación y mejoren la práctica médica de los proveedores de atención médica.• Acceso público a información sobre salud y bienestar en bibliotecas públicas para contribuir a que las personas y las familias conserven su salud.	 <p>4 EDUCACIÓN DE CALIDAD</p>	<p>GARANTIZAR UNA EDUCACIÓN INCLUSIVA, EQUITATIVA Y DE CALIDAD Y PROMOVER OPORTUNIDADES DE APRENDIZAJE DURANTE TODA LA VIDA PARA TODOS. Las bibliotecas apoyan este objetivo mediante la provisión de...</p> <ul style="list-style-type: none">• Personal dedicado que promueva la alfabetización temprana y la formación continua.• Acceso a información y a investigaciones para estudiantes en todo el mundo.• Espacios inclusivos en los que el costo no sea una barrera para adquirir nuevos conocimientos y habilidades.
 <p>5 IGUALDAD DE GÉNERO</p>	<p>LOGRAR LA IGUALDAD ENTRE LOS GÉNEROS Y EMPODERAR A TODAS LAS MUJERES Y LAS NIÑAS. Las bibliotecas apoyan este objetivo mediante la provisión de...</p> <ul style="list-style-type: none">• Espacios de encuentro seguros y agradables.• Programas y servicios diseñados para satisfacer las necesidades de mujeres y niñas, como por ejemplo, los derechos y la salud.• Acceso a información y TIC que permitan a las mujeres desarrollar habilidades en el mundo de los negocios.	 <p>6 AGUA LIMPIA Y SANEAMIENTO</p>	<p>7 ENERGÍA ASEQUIBLE Y SOSTENIBLE</p> <p>GARANTIZAR LA DISPONIBILIDAD DE AGUA Y SU GESTIÓN SOSTENIBLE Y EL SANEAMIENTO PARA TODOS GARANTIZAR EL ACCESO A UNA ENERGÍA ASEQUIBLE, SEGURA, SOSTENIBLE Y MODERNA PARA TODOS.</p> <p>Las bibliotecas apoyan este objetivo mediante la provisión de...</p> <ul style="list-style-type: none">• Acceso a información de calidad y sobre buenas prácticas que permitan desarrollar proyectos locales de gestión del agua y saneamiento.• Acceso libre y seguro a electricidad e iluminación para leer, estudiar y trabajar.
 <p>8 TRABAJO DECENTE Y CRECIMIENTO ECONÓMICO</p>	<p>PROMOVER EL CRECIMIENTO ECONÓMICO SOSTENIDO, INCLUSIVO Y SOSTENIBLE, EL EMPLEO PLENO Y PRODUCTIVO Y EL TRABAJO DECENTE PARA TODOS Las bibliotecas apoyan este objetivo mediante la provisión de...</p> <ul style="list-style-type: none">• Acceso a información y capacitación para desarrollar habilidades que las personas necesiten para encontrar mejores puestos de trabajo, postularse a ellos y ser exitosas en su desempeño.		

Integración de la agenda 2030 y de los objetivos de desarrollo sostenible en las políticas municipales en València.

<p>9 INDUSTRIA, INNOVACIÓN E INFRAESTRUCTURA</p>	<p>CONSTRUIR INFRAESTRUCTURAS RESILIENTES, PROMOVER LA INDUSTRIALIZACIÓN INCLUSIVA Y SOSTENIBLE Y FOMENTAR LA INNOVACIÓN.</p> <p>Las bibliotecas apoyan este objetivo mediante la provisión de...</p> <ul style="list-style-type: none"> • Una amplia infraestructura de bibliotecas públicas y de investigación, así como bibliotecólogos capacitados. • Espacios públicos agradables e inclusivos. • Acceso a TIC, como por ejemplo, Internet de alta velocidad, que no se encuentren disponibles en otros lugares. 	<p>10 REDUCCIÓN DE LAS DESIGUALDADES</p>	<p>REDUCIR LA DESIGUALDAD EN Y ENTRE LOS PAÍSES.</p> <p>Las bibliotecas apoyan este objetivo mediante la provisión de...</p> <ul style="list-style-type: none"> • Espacios neutrales y agradables que permitan un aprendizaje accesible para todos, incluidos los grupos marginales, como los migrantes, los refugiados, las minorías, los pueblos indígenas y las personas con discapacidad. • Acceso equitativo a información que promueva la inclusión social, política y económica.
<p>11 CIUDADES Y COMUNIDADES SOSTENIBLES</p>	<p>LOGRAR QUE LAS CIUDADES Y LOS ASENTAMIENTOS HUMANOS SEAN INCLUSIVOS, SEGUROS, RESILIENTES Y SOSTENIBLES</p> <p>Las bibliotecas apoyan este objetivo mediante la provisión de...</p> <ul style="list-style-type: none"> • Instituciones confiables dedicadas a promover la inclusión y el intercambio cultural. • Documentación y conservación del patrimonio cultural para las futuras generaciones. 	<p>12 PRODUCCIÓN Y CONSUMO RESPONSABLES</p>	<p>GARANTIZAR MODALIDADES DE CONSUMO Y PRODUCCIÓN SOSTENIBLES</p> <p>ADOPTAR MEDIDAS URGENTES PARA COMBATIR EL CAMBIO CLIMÁTICO Y SUS EFECTOS</p> <p>CONSERVAR Y UTILIZAR EN FORMA SOSTENIBLE LOS OCEANOS, LOS MARES Y LOS RECURSOS MARINOS PARA EL DESARROLLO SOSTENIBLE</p>
<p>16 PAZ, JUSTICIA E INSTITUCIONES SÓLIDAS</p>	<p>PROMOVER SOCIEDADES PACÍFICAS E INCLUSIVAS PARA EL DESARROLLO SOSTENIBLE, FACILITAR EL ACCESO A LA JUSTICIA PARA TODOS Y CREAR INSTITUCIONES EFICACES, RESPONSABLES E INCLUSIVAS A TODOS LOS NIVELES</p> <p>Las bibliotecas apoyan este objetivo mediante la provisión de...</p> <ul style="list-style-type: none"> • Acceso público a información sobre el gobierno, la sociedad civil y otras instituciones. • Capacitación en las habilidades necesarias para comprender y utilizar esta información. • Espacios inclusivos y políticamente neutrales para que las personas puedan reunirse y organizarse. 	<p>14 VIDA ACUÁTICA</p>	<p>PROTEGER, RESTABLECER Y PROMOVER EL USO SOSTENIBLE DE LOS ECOSISTEMAS TERRESTRES, GESTIONAR LOS BOSQUES DE FORMA SOSTENIBLE, LUCHAR CONTRA LA DESERTIFICACIÓN, DETENER E INVERTIR LA DEGRADACIÓN DE LAS TIERRAS Y PONER FRENO A LA PÉRDIDA DE LA DIVERSIDAD BIOLÓGICA</p>
<p>17 ALIANZAS PARA LOGRAR LOS OBJETIVOS</p>	<p>FORTALECER LOS MEDIOS DE EJECUCIÓN Y REVITALIZAR LA ALIANZA MUNDIAL PARA EL DESARROLLO SOSTENIBLE</p> <p>Las bibliotecas apoyan este objetivo mediante la provisión de...</p> <ul style="list-style-type: none"> • Una red global de instituciones basadas en las comunidades que fomente los planes de desarrollo locales. 	<p>15 VIDA TERRESTRE</p>	<p>Las bibliotecas apoyan este objetivo mediante la provisión de...</p> <ul style="list-style-type: none"> • Un sistema sostenible de intercambio y circulación de materiales que reduzca la generación de residuos. • Registros históricos sobre cambios costeros y utilización de tierras. • Investigación y datos necesarios para elaborar políticas de cambio climático. • Acceso generalizado a información necesaria para orientar la toma de decisiones por parte de gobiernos locales y nacionales sobre temas como la caza, la pesca, el uso de las tierras y la gestión del agua.

Para más información ver: www.ifla.org/libraries-development

Además, de los ODS y metas específicos, no hay que olvidar otros elementos relevantes de la Agenda 2030 de desarrollo sostenible que deberían reflejarse debidamente en la estrategia de localización de agenda en el ámbito bibliotecario del ayuntamiento de València. En particular, considerando la vocación de democratización del acceso a la cultura y la educación que subyace al movimiento bibliotecario, el compromiso de la Agenda 2030 más relevante es que nadie se quede atrás, compromisos que sustenta todos los ODS.

Integración de la agenda 2030 y de los objetivos de desarrollo sostenible en las políticas municipales en València.

Prioridades para integrar la agenda 2030 y los ODS en las políticas bibliotecarias municipales de València.

A continuación, describimos los lineamientos generales sugeridos (1) para convertir las bibliotecas como “amplificadoras” de los Objetivos de Desarrollo Sostenible; (2) para reforzar el rol de las bibliotecas como actores para el logro de los Objetivos de Desarrollo Sostenible en el entorno más inmediato.

Integración de la agenda 2030 y de los objetivos de desarrollo sostenible en las políticas municipales en València.

(1) Convertir las bibliotecas en “amplificadoras” o “vitrinas” de los Objetivos de Desarrollo Sostenible.

Este primer eje principal de acción pretende hacer que la Agenda 2030 de desarrollo sostenible tenga una presencia permanente en las bibliotecas, tanto en sus servicios (préstamo libros, etc.) como en las actividades que ejecutan de forma ocasional dirigidas a distintos públicos.

1.1 Coordinación y sinergias con iniciativas emblemáticas del ayuntamiento relacionadas con la Agenda 2030 de desarrollo sostenible.

Con el propósito de convertir las bibliotecas en vitrinas y amplificadores de actividades del ayuntamiento que contribuyen a los ODS, se recomienda coordinar acciones que tengan lugar en las bibliotecas con aquellas iniciativas que resulten ser más emblemáticas. Entre ellas, por su incidencia en el día a día de las valencianas y los valencianos así como por su proyección internacional, recomendamos coordinar prioritariamente con las personas a cargo de la ejecución del **Pacto de las Alcaldías para el Clima y la Energía y el Pacto de Política Alimentaria Urbana de Milán (MUFPP) o, abreviado, Pacto de Milán.**

El **Pacto de las Alcaldías para el Clima y la Energía** es una iniciativa de la Comisión Europea a la cual se adhieren los ayuntamientos, comprometiéndose a preparar e implementar un plan de mitigación y adaptación al cambio climático. El plan incluye medidas que afectan el día a día de la ciudadanía y se prepara de forma participativa. Periódicamente el ayuntamiento rinde cuentas ante el secretariado del pacto y ante la ciudadanía sobre los avances en las medidas de mitigación y adaptación previstas.

El Pacto de las alcaldías tiene una relación con muchos ODS y metas, en particular y de forma más directa con:

- El Objetivo 13: Adoptar medidas urgentes para combatir el cambio climático y sus efectos, y todas sus metas.
- El Objetivo 11: Lograr que las ciudades y los asentamientos humanos sean inclusivos, seguros, resilientes y sostenibles, en particular la meta 11.b De aquí a 2020, aumentar considerablemente el número de ciudades y asentamientos humanos que adoptan e implementan políticas y planes integrados para promover la inclusión, el uso eficiente de los recursos, la mitigación del cambio climático y la adaptación a él y la resiliencia ante los desastres, y desarrollar y poner en práctica, en consonancia con el Marco de Sendai para la Reducción del Riesgo de Desastres 2015-2030, la gestión integral de los riesgos de desastre a todos los niveles.

Las acciones en las bibliotecas pueden ser la oferta de información y lecturas relacionadas con el Pacto, tanto ensayo como novela, y hospedar eventos del Pacto. Teniendo en cuenta que el Pacto prevé una identificación participativa de las medidas de mitigación y adaptación y una **rendición de cuentas de las actividades priorizadas ante la ciudadanía**, realizar dichas reuniones de forma descentralizada en las bibliotecas permitirá al ayuntamiento difundir las actividades del Pacto entre un

Integración de la agenda 2030 y de los objetivos de desarrollo sostenible en las políticas municipales en València.

público no especializado que a menudo desconoce el compromiso municipal con la mitigación y adaptación del cambio climático.

El **Pacto de Milán** es el primer protocolo internacional en materia alimentaria que se realiza a nivel municipal. Las ciudades que lo han firmado y las que lo van a firmar se comprometen a “trabajar para desarrollar sistemas alimentarios sostenibles, inclusivos, resilientes, seguros y diversificados, para asegurar comida sana y accesible a todos en un marco de acción basado en los derechos, con el fin de reducir los desperdicios de alimentos y preservar la biodiversidad y, al mismo tiempo, mitigar y adaptarse a los efectos de los cambios climáticos”. Teniendo en cuenta que València ya ha ejercido la capitalidad del Pacto y que la FAO apoyará la creación de un centro de la alimentación en ciudad, considerando la riqueza alimentaria que ostenta València con su huerta, el Pacto es desde luego una iniciativa emblemática del ayuntamiento.

El Pacto de Milán tiene una vinculación directa con varios ODS y metas, entre otros:

Objetivo 2: Poner fin al hambre, lograr la seguridad alimentaria y la mejora de la nutrición y promover la agricultura sostenible, y todas sus metas.

Objetivo 12: Garantizar modalidades de consumo y producción sostenibles, y todas sus metas.

Las acciones en las bibliotecas pueden ser la oferta de información y lecturas relacionadas con el Pacto, tanto ensayo como novela, y hospedar eventos del Pacto de Milán. Además, **en el centro de alimentación que se creará en València con el apoyo de la FAO y en el marco del Pacto, el ayuntamiento podría abrir una biblioteca municipal temática, con un fondo especializado en los temas del Pacto que convierta el centro y la ciudad en una referencia para la investigación, información y reflexión sobre la alimentación.**

Las dos iniciativas mencionadas no deberían considerarse como las únicas. Las bibliotecas deberían seguir siendo vitrinas y actores dinámicos en ocasión de eventos dedicados a la equidad de género, etc. Además, se debería aprovechar de las bibliotecas existentes que cuentan con una especialización relacionada con los ODS para transformarlas en vitrinas de la Agenda 2030 de desarrollo sostenible.

Nos referimos, en particular, a la **biblioteca del mar** del ayuntamiento de València. Su especialización está relacionada con múltiples ODS, en particular con el Objetivo 14: Conservar y utilizar en forma sostenible los océanos, los mares y los recursos marinos para el desarrollo sostenible y todas sus metas. Esta biblioteca debería enriquecer su fondo con libros relacionados con el ODS 14 y centrar sus actividades complementarias en dicho ODS.

1.2 Transversalizar la agenda 2030 de desarrollo sostenible en la programación de actividades y en los servicios de las bibliotecas municipales.

Las bibliotecas ofrecen actividades diferenciadas para el público infantil, juvenil y adulto y ámbito de acción se presta a ampliar aún más el abanico de actividades que puede

Integración de la agenda 2030 y de los objetivos de desarrollo sostenible en las políticas municipales en València.

ofrecer en su programación. Es un espacio absolutamente propicio a trabajar la Agenda 2030 de desarrollo sostenible y difundir los ODS. Por ello, MUSOL ha elaborado una estrategia de difusión de los ODS en las bibliotecas organizando una propuesta de actividades organizada por grupo meta, dividiendo las personas usuarias de las bibliotecas por franjas de edad. Se trata de actividades dirigidas a difundir los ODS y a promover la reflexión sobre el desarrollo sostenible y los derechos humanos, integrando dichas temáticas en actividades ya ofrecidas por la bibliotecas o proponiendo actividades nuevas pertinentes con la misión de las bibliotecas.

En resumen, la propuesta de actividades para los distintos públicos son las que enumeramos a continuación.

Personas adultas: en general, las personas adultas (a partir de los 18 años) representan la mayoría de las usuarias de las bibliotecas (aprox. 60-70 % del total de personas usuarias). Una parte importante de este grupo utiliza los servicios de préstamos bibliotecarios, en distintos formatos (físicos y no), y asisten a actividades promovidas por las bibliotecas, tal y como los clubes de lectura o las conferencias, colaborando en algunos casos como voluntarios/as con los/as bibliotecarios/as para su organización. Para este grupo, se propone incorporar lecturas sobre el desarrollo sostenible en los clubes de lectura, realizar sesiones con “Libros humanos” y proponer GPS literarios sostenibles.

Público juvenil: El público juvenil es uno de los grupos meta más complejos de captar y, al mismo tiempo, es el grupo con el que es probablemente más pertinente trabajar desde las bibliotecas en temáticas relacionadas con los objetivos de desarrollo sostenible. Para este grupo, la propuesta es trabajar el desarrollo sostenible en cursos sobre temáticas atractivas como la robótica educativa y de diseño e impresión 3D. Además, se propone trabajar el innovador concepto de los Booktubers sostenibles.

Público infantil: Las actividades destinadas al público infantil son muy comunes en las bibliotecas públicas. Se trata normalmente de actividades de carácter lúdico y educativo y existe una gran variedad de oferta para este público meta. Para este grupo meta, MUSOL propone trabajar con los cuentacuentos lecturas relacionadas con el desarrollo sostenible y también integrar esta temática en cursos sobre tecnologías dirigidos a este grupo, como la programación informática.

Para una descripción detallada de nuestra propuesta de actividades sobre los ODS a realizar desde las bibliotecas, remitimos al manual “Bibliotecas y Objetivos de Desarrollo Sostenibles. Manual para trabajar la Agenda 2030 de Desarrollo Sostenible en las bibliotecas municipales”, publicado por la Fundación MUSOL.

Integración de la agenda 2030 y de los objetivos de desarrollo sostenible en las políticas municipales en València.

(2) Reforzar el rol de las bibliotecas como actores para el logro de los Objetivos de Desarrollo Sostenible en el entorno más inmediato.

Las bibliotecas desarrollan sus actividades en contextos muy diferentes: urbanos y rurales, industriales y agrícolas, barrios con población en situación de vulnerabilidad, etc. El alineamiento de las políticas municipales bibliotecarias a los ODS sólo tiene sentido si se adecúa estas políticas al contexto local y si se responden a las demandas y necesidades de las personas usuarias de las bibliotecas de los lugares específicos donde éstas se encuentran. Antes de describir algunas ideas y prácticas para abordar y promover los ODS a través de las bibliotecas, es importante recomendar a las personas responsables de aplicar el modelo una actitud abierta, evitando una aproximación a las bibliotecas con “paquetes de actividades preestablecidas” sino con flexibilidad y curiosidad. Entender qué está haciendo la biblioteca formal e informalmente, su interrelación con el entorno y las actividades de los actores externos es esencial para diseñar políticas de bibliotecas en línea con la Agenda 2030.

2.1 Las bibliotecas y el empleo.

Por ejemplo, muchas bibliotecas, además del préstamo domiciliario de libros y otros materiales, son un centro de acceso al internet y a ordenadores, servicios utilizados muchas veces para la búsqueda de empleo. Además, en el día a día, los bibliotecarios y las bibliotecarias suelen contestar a dudas sobre cómo confeccionar un CV, dónde buscar ofertas de empleo, etc. Sería recomendable colaborar con la concejalía, áreas o departamentos municipales o con las entidades públicas y privadas del territorio que se ocupan de ello. Coordinando la acción y superando los “silos” que fraccionan las administraciones públicas e impiden la comunicación, se puede ofrecer a los servicios de empleo un nuevo lugar para ofrecer sus servicios a personas en búsqueda de empleo y se puede asegurar un público a las bibliotecas, haciendo que las bibliotecas contribuyan activamente al “ODS 8: Promover el crecimiento económico sostenido, inclusivo y sostenible, el empleo pleno y productivo y el trabajo decente para todos” y a las metas “8.5 De aquí a 2030, lograr el empleo pleno y productivo y el trabajo decente para todas las mujeres y los hombres, incluidos los jóvenes y las personas con discapacidad, así como la igualdad de remuneración por trabajo de igual valor” y “8.6 De aquí a 2020, reducir considerablemente la proporción de jóvenes que no están empleados y no cursan estudios ni reciben capacitación”.

2.2 Las bibliotecas y la agricultura sostenible, en el ámbito urbano y rural.

Las bibliotecas en los ámbitos rurales y agrícolas son preciosos puntos de acceso a la información, visto que muchas veces los centros de formación están alejados y son de difícil acceso. En el municipio de València las pedanías rurales son muy reducidas pero las bibliotecas que funcionan en estos entornos pueden atraer nuevos usuarios y jugar un rol en la transformación de su entorno, por ejemplo, orientando su oferta de documentos en préstamos domiciliario y de formación en temas agrícolas, optando por aquellos contenidos más coherentes con la Agenda 2030 de desarrollo sostenible.

Integración de la agenda 2030 y de los objetivos de desarrollo sostenible en las políticas municipales en València.

Estos temas podrían ser de extremo interés del público no solo en las pedanías rurales. Teniendo en cuenta el auge de la agricultura urbana en València y la creciente oferta de huertas urbanas que está teniendo una excelente respuesta por parte de la ciudadanía, tener un tótem actualizado con propuestas de lectura sobre agricultura biológica o sobre temas de gran actualidad como los efectos del cambio climático o las alternativas sostenibles al uso del glifosato puede atraer un nuevo público a las bibliotecas. Organizar clubes de lectura temáticos sobre la agricultura sostenible o simplemente ofrecer cursos y talleres en colaboración con las organizaciones a cargo de la gestión de los huertos urbanos, puede acercar a la biblioteca un público nuevo. Para ello, el bibliotecario o bibliotecaria puede pedir asesoramiento a técnicos o técnicas de agricultura del propio ayuntamiento o los responsables políticos pueden coordinar este nuevo servicio con la consejería de agricultura o medioambiente de la Generalitat Valenciana, con ONGs especializadas o con las universidades más cercanas. La biblioteca estaría contribuyendo de esta manera al ODS 2: Poner fin al hambre, lograr la seguridad alimentaria y la mejora de la nutrición y promover la agricultura sostenible, en particular a la meta “2.4 Para 2030, asegurar la sostenibilidad de los sistemas de producción de alimentos y aplicar prácticas agrícolas resilientes que aumenten la productividad y la producción, contribuyan al mantenimiento de los ecosistemas, fortalezcan la capacidad de adaptación al cambio climático, los fenómenos meteorológicos extremos, las sequías, las inundaciones y otros desastres, y mejoren progresivamente la calidad del suelo y la tierra”.

2.3 Las bibliotecas, cruciales para que nadie quede atrás.

El compromiso en la Agenda 2030 de no dejar ninguna persona “atrás” en el proceso de desarrollo sostenible encuentra en las bibliotecas unos actores cruciales para asegurar el acceso a la información y a la educación. En este sentido, Fenoll y Lluca (2006) recomiendan a las bibliotecas contar con una oferta adecuada de libros de “lectura fácil”, es decir materiales elaborados con un cuidado especial con el objetivo que puedan ser leídos y entendidos por todas las personas que tienen dificultades lectoras o de comprensión. Estos materiales pueden ser dirigidos al público adulto o al público infantil. Sin duda, es una apuesta que las bibliotecas públicas han de asumir si quieren ser útiles a personas con dificultades lectoras transitorias (inmigrantes, neolectores, jóvenes con escolarización deficiente) o permanentes (disléxicos, personas con trastornos neuropsicológicos, senilidad, etc.). La integración de colecciones dedicadas específicamente a estos colectivos, por otra parte, permitirá llegar directamente e indirectamente a públicos que en la actualidad quedan excluidos de la biblioteca, y también a los servicios públicos que tienen relación con el colectivo (servicios sociales, escuelas de adultos, ONG, prisiones, centros sanitarios, etc.) (Fenoll y Lluca, 2006). En España hay muy pocas editoriales que publiquen cuentos adaptados a la Lectura Fácil, entre ellas: Colección cuentos del mundo, Colección Calafate, Carambuco ediciones. Además, la Asociación de Lectura Fácil (<http://www.lecturafacil.net/>) ofrece un catálogo actualizado de editoriales que publican libros dirigidos al público adulto e infantil adaptados a la lectura fácil (Peix, 2016). Integrar los libros de lectura fácil en el catálogo de las bibliotecas es una acción que contribuye a cumplir el Objetivo de Desarrollo Sostenible 4 Garantizar una educación

Integración de la agenda 2030 y de los objetivos de desarrollo sostenible en las políticas municipales en València.

inclusiva, equitativa y de calidad y promover oportunidades de aprendizaje durante toda la vida para todos. Adicionalmente, se pueden promover libros de lectura fácil relacionados con los Objetivos de Desarrollo Sostenible.

En la misma línea, sería de gran interés enriquecer el fondo de audiolibros y textos para invidentes, ampliando de esta manera el acceso de estos grupos de población a información y educación.

Integración de la agenda 2030 y de los objetivos de desarrollo sostenible en las políticas municipales en València.

Prioridades y rendición de cuentas.

Coherentemente con la propuesta de actividades descrita en el párrafo anterior y para favorecer la rendición de cuentas sobre la aportación de las bibliotecas al logro de los Objetivos de Desarrollo Sostenible, al inicio de la ejecución de la presente estrategia se deberían establecer indicadores. Dichos indicadores deberían ser monitoreados y los avances publicados para que la ciudadanía conozca la aportación de las bibliotecas a la Agenda 2030. Debido a la actual indefinición del marco nacional de rendición de cuentas de la Agenda 2030, la rendición de cuentas al menos por ahora es esencialmente ante la ciudadanía.

Una posible batería de indicadores relacionada con las prioridades propuestas, podría ser:

2.1 Las bibliotecas y el empleo.

X personas en búsqueda de empleo atendidas en las bibliotecas.

X personas en búsqueda de empleo encuentran trabajo gracias al asesoramiento recibido en bibliotecas.

2.2 Las bibliotecas y la agricultura sostenible, en el ámbito urbano y rural.

X agricultores (urbanos y rurales) intercambian información sobre agricultura sostenible en bibliotecas.

X agricultores (urbanos y rurales) aplican técnicas de agricultura sostenible aprendidas en bibliotecas.

2.3 Las bibliotecas, cruciales para que nadie quede atrás.

Las bibliotecas de València aumentan un x % el fondo de audiolibros, libros de lectura fácil y textos para invidentes.

Las bibliotecas de València aumentan un x % las personas usuarias invidentes y/o con dificultades de comprensión lectora.